

EPISTOLA FILOSOFICA *

por AIBERTO ROUGÉS

Tucumán junio de 1943

Dr. Sisto Terán

Mi estimado amigo:

Mucho me complace el gran interés que Ud. se ha tomado por mi libro, que es evidencia en el estudio crítico que Ud. le dedica en su carta del 23 de abril ppdo., en el que expone Ud., en forma erudita, su punto de vista sobre los problemas a que alude mi publicación. Es este el mejor homenaje que cabe esperar de un pensador; se lo agradezco vivamente. Prefiero la sincera disidencia al aplauso de cortesía. Por otra parte, lo primero es lo que interesa al destino de las doctrinas que profesamos, que es lo que importa.

Aquí terminaría esta carta, si no fuera que, debido seguramente a una insuficiente claridad de mi exposición, las interpretaciones suyas de mis puntos de vista no coinciden con éstos, lo que me obliga a hacer aquí algunas aclaraciones.

He sido impulsado hacia la filosofía por los problemas, cada vez más exigentes y más angustiosos, que, desde el Renacimiento, viene planteando el pensamiento moderno a toda vida espiritual, ya que en ese pensamiento han primado las concepciones de ésta a imagen de

* La epístola del Dr. Sisto Terán fue publicada en el N° IX, págs. 255-275, de este Anuario, año 1973.

la realidad física, con mengua de la conciencia de nuestra libertad y de nuestra responsabilidad moral, y quebrantamiento de la fe en nuestro destino y en el de la humanidad. Cada día ha sido menos posible desentenderse en una u otra forma de las construcciones teóricas de la ciencia, de las que forman parte social determinadas concepciones de la realidad, que han demostrado, en lo que atañe al mundo físico, poseer una maravillosa fecundidad, a la que debemos el considerable acrecentamiento de nuestro dominio sobre aquél, que hemos logrado en los últimos siglos. No han nacido, pues, tales concepciones por un malsano afán de novedad o de paradojas, sino porque la concepción de la realidad, del sentido común y las demás concepciones imperantes, habían agotado, al parecer, su fecundidad, a la inversa de lo que ocurre con las concepciones científicas. Prestigiadas por sus grandes triunfos, y difundidas por la educación pública, que se imparte en escala cada vez mayor, las concepciones científicas de la realidad física han penetrado profundamente en la masa social, aunque conviviendo de hecho, a pesar de su irreductible discrepancia, con la del sentido común. Pero esta última va pasando a la categoría de una concepción secundaria, que se emplea por comodidad, pero que se abandona cuando se quiere tratar con seriedad un problema de la realidad física. Las concepciones científicas, en cambio, adquieren el carácter de dogmas. Pero es el caso de que estas tan fecundas concepciones de la realidad física, han invadido un dominio que no les pertenece: el del espíritu, originando concepciones harto inadecuadas, y aún grotescas, de la vida espiritual del individuo, de la sociedad y de la humanidad. No han perturbado éstas solamente investigaciones de las ciencias del espíritu, sino que, por su difusión en la masa social, han producido orientaciones individuales y colectivas erróneas, perjudiciales en alto grado para las sociedades, de tal manera que su eliminación del dominio que han invadido ilegítimamente, no es solamente problema científico, sino también un problema social de gran importancia.

Quiere decir que no le es lícito a la filosofía, máxime cuando ella afirma una determinada concepción de la realidad, desentenderse de la ciencia. Ha de tenerlas presente, y, si las rechaza, ha de dar razón, a la luz de la propia concepción, de la fecundidad de ellas y ha de procurar definir con claridad los caracteres de la realidad espiritual, que la distinguen de la realidad física, para depurar las representaciones de aquélla de la indebida intromisión de las de ésta. A no ser que sostenga que no hay diferencia esencial entre una y otra. Si la filosofía no hace esto, ella se halla fuera del ambiente de nuestra época, hace abstracción de los problemas que vivimos más honda, más angustiosamente. Estas son las convicciones que han originado mi libro, el que, por eso, alude constantemente a las concepciones científicas del mundo físico, y constantemente procura determinar los caracteres que lo diferencian de la realidad espiritual.

Para la confusa concepción de la realidad física del sentido común, ésta se halla constituida por objetos (o cosas) que son *los mismos* aunque todos sus elementos constitutivos sean reemplazados por otros, como ocurre en los organismos vivientes, y aunque sus cualidades se vuelvan totalmente diferentes. Las cosas, son pues, idénticas en el tiempo y también diferentes, *las mismas y otras*. Ser y acontecer se hallan así confusamente reunidos. Hume analizó a fondo esta confusión, pero cometió el error de hacer extensiva su crítica de tal identidad en el tiempo, a la realidad espiritual. Esta concepción se ha desintegrado en el dominio de la ciencia en dos concepciones, que se presentan como antagónicas. Para una de ellas, el mecanicismo atomístico, la realidad se halla integrada por objetos absolutamente invariables, que se desplazan; y para la otra, el fenomenismo, por fenómenos que pasan es decir, por un mero acontecer sin objetos permanentes. La primera aunque excluye todo acontecer dentro de los límites de los objetos, lo admite fuera de ellos, pero ese acontecer es puramente mecánico: un desplazamiento, un constante cambio de posiciones. Se trata en este caso, pues, de dos concepciones superpuestas: una de las cuales afirma una absoluta identidad en el tiempo, y la otra un

acontecer físico. Ambas concepciones fundamentales de la realidad física, el mecanicismo atomístico y el fenomenismo, han sido fecundas. La ciencia ha obtenido con ellas sus grandes triunfos, pero la primera ha tenido una fecundidad considerablemente mayor. Los objetos que constituyen la realidad según el mecanicismo atomístico, son idénticos, pero a costa de que no acontezca nada dentro de ellos: son, de acuerdo con la terminología adoptada por mí, un ser sin acontecer. La realidad del fenomenismo es en cambio, un acontecer sin ser, o sea, sin identidad en el tiempo. El mecanicismo atomístico se halla considerablemente más difundido que el fenomenismo, a tal punto que, para muchos hombres de ciencia, él se identifica con la ciencia misma. Sus objetos no son, como la realidad en la concepción de Aristóteles, una materia que recibe sucesivamente varias formas, sino una materia informada, cuya forma es tan invariable como ella misma. Las cualidades sensibles, y, por consiguiente, el cambio cualitativo son *subjetivos*, es decir, fenómenos psíquicos. Los fenomenistas anatomizan al mecanicismo atomístico por considerarlo una metafísica, una mitología mecánica, como dice uno de aquellos; o lo aceptan solamente a título de representación simbólica o cómoda de la realidad física. El mecanicismo, a su vez, acusa al fenomenismo de timidez, y afirma que, en la ciencia, como en la vida, la victoria corresponde a los audaces. La conciliación de ambas concepciones científicas se presenta así, en la historia de la ciencia, como un problema candente, que es necesario resolver, pues cada una de ellas expresa un aspecto de la realidad física: la una la identidad en el tiempo (el ser) y la otra el acontecer.

Ante estas elaboraciones teóricas de la ciencia, asume Ud. una actitud muy diferente de la de mi libro. Rechaza Ud. por absurdas ambas concepciones fundamentales, cuyo abandono por la ciencia sería, sin embargo lamentable, y que ésta no dispone por ahora de otras que posea, ni aún lejanamente. la fecundidad de ellas, prestándose para la cuantificación, característica del saber científico. Sostiene Ud., en oposición a esas dos concepciones de la realidad física, una sola que engloba la identidad en el tiempo (el ser) y el acontecer, y

que se aplica, no solamente a la realidad física, sino también a la realidad espiritual pág. 6. En ambas realidades, según la concepción de Ud., se concilia de la misma manera el ser y el acontecer.

Veamos ahora las razones por las que asume Ud. tal actitud con respecto a las concepciones científicas. Rechaza Ud. el mecanicismo atomístico fundándose en que no pueden existir objetos invariables, ni en la realidad espiritual ni en la física, porque, dice Ud., “sólo Dios, Acto puro, la Plenitud del ser, es inmutable; dueño de todas las perfecciones no puede devenir nada; únicamente en El se realiza. me dice Ud. textualmente, esa imposibilidad del cambio o de mudanza que Ud. (es decir yo) asigna también al ser del mundo exterior. Sostengo que fuera de Dios, añade Ud., todo lo demás, inclusive y principalmente las cosas de la realidad física, poseen un ser demasiado pobre como para poder colmar instantáneamente todo lo que son capaces de ser, de modo que pueden devenir muchas otras cosas, tiene cada una de ellas un inmenso margen de posibilidades realmente abiertas siempre que cambien. En otras palabras, los seres de la realidad física son susceptibles de mudanza y no veo en la realidad física un hecho más universal, manifiesto e innegable que la *mutación*, que el *cambio*, que el *movimiento*” —pág. 3—. Poco después agrega Ud. que no acepta” que la realidad física se componga de seres inmutables” pág. 4.

Es de advertir que, contrariamente a lo que Ud. parece afirmar, el mecanicismo atomístico niega el hecho *manifiesto* del cambio, o sea, el cambio aparente. Lo tiene presente y procura explicarlo. Advertiré asimismo, que no parece fundado el argumento de Ud. contra el atomismo, que deriva un juicio de existencia, la variabilidad afirmada por Ud. de las partículas del mundo físico, de un juicio de valor, el de que la *inmutabilidad en una perfección que sólo Dios puede poseer*. Aún prescindiendo de esto, si tenemos presente nada más que el dominio de los valores, tendremos que reconocer, sin duda, que no es una perfección, sino todo lo contrario la inmutabilidad del ser físico del atomismo, puesto que ese ser carece de toda diversidad temporal, de todo lo que la realidad física puede dar sucesivamente

solamente, porque sus momentos sucesivos no, los momentos de su acontecer, no pueden coexistir. De modo que los átomos son como un solo momento, prolongado perpetuamente. Ocurre todo lo contrario con la inmutabilidad divina, que es unidad e inmutabilidad espiritual, pues ella posee toda la diversidad temporal, todo lo que el tiempo puede dar a una vida espiritual. Por eso Dios ocupa el primer puesto en la escala de los seres, y la partícula invariable del atomismo, el último. He hecho notar en mi libro la diferencia esencial entre ambas inmutabilidades. En nada se amenguaría la de Dios, pues, si las partículas de la realidad física fueran invariables, por lo que no me parece fundado negar la inmutabilidad de éstas, fundándose en que se trata de un atributo que sólo a Dios puede pertenecer. Aquí se puede palpar el inconveniente de englobar en una sola concepción, como hace Ud., la realidad física y la realidad espiritual, al ser y al acontecer físicos y el ser y el acontecer espirituales. Como lo vio Plotino, el átomo es uno e invariable a fuerza de ser lo más grande que existe. Con gen'ral sagacidad ha visto, pues, el filósofo de Alejandría, esta diferencia esencial entre lo físico y lo espiritual. La inmutabilidad de Dios nada tiene que ver con la del átomo y en nada puede dañarla. Dios es el máximo ser espiritual, mientras que el átomo o subátomo del mecanicismo atomístico es el más pequeño de los seres del mundo físico.

Le parece a Ud. absurda la concepción fenomenista de la realidad, que ve ésta como un acontecer, sin objetos permanentes. La más clara expresión de ésta en el dominio de la ciencia, es seguramente el primer principio de la termodinámica tal cual lo concibió Julio Roberto Mayer al formularlo. En el paso del calor al movimiento, el calor, es decir, el pasado; perece; y el movimiento nace. Ocurre lo mismo en la transformación inversa: al nacer el calor perece el movimiento. Porque Mayer no afirma que el calor *es* movimiento, como lo hace la teoría cinética del calor. No puede aparecer la más insignificante cantidad de movimiento sin que desaparezca la correspondiente cantidad de calor. El acontecer físico es así una cadena de objetos que nacen y perecen. Al considerar Ud. irracional tal realidad

concuerdá con Hume y otros fenomenistas, que así también lo consideraron, como lo he hecho notar en mi libro, en el que dedico un capítulo a ese tema. Pero sí está Ud. en desacuerdo con aquéllos, cuando considera que, por ser irracional dicha realidad, no puede ella existir. La realidad, es pues, para Ud. racional; deductible. Para fundar su oposición a esta concepción de la realidad como puro acontecer sin identidad en el tiempo, dice Ud.: "Al devenir sin ser no le hallo sentido. El devenir es simplemente un medio, el ser es el fin: sea el ser antiguo a conservar, sea el ser nuevo a producir. El devenir no puede explicarse ni existir por sí mismo. Francamente no concibo un cambio sin nada que cambie, sin un sujeto que soporte la mutación" —pág. 5—. El cambio, el movimiento, el paso a nuevas determinaciones, agrega Ud., supone de toda necesidad la permanencia del ser que así pasa. El cambio se produce en el seno de alguna cosa que permanece". ("Bajo los fenómenos que cambian y que pasan, añade, hay una realidad estable que permanece, aun cuando solamente ella misma con una permanencia o duración relativa. Bajo el movimiento hay una cosa que se mueve o se deja mover y es esta realidad subyacente que llamamos substancia, ser subsistente" —pág. 7—. Es de advertir que, según esta concepción de Ud., el sujeto del cambio, el objeto subyacente, concluye por cambiar también; de modo que no habría una verdadera permanencia, una verdadera identidad en el tiempo, la permanencia sería sólo transitoria. Es de advertir también que, como en el caso de la identidad en el tiempo, del ser no hace Ud. distinción, en lo que atañe al acontecer, entre el acontecer físico y el espiritual, los comprende a ambos en una misma concepción de la realidad. Al mismo tiempo, rechaza la distinción que hago yo entre los dos acontecimientos, el físico y el espiritual, sin indicar otra en su remplazo. Todo cambio es representado de la misma manera. Por lo demás no da Ud. razón, al no aceptar la concepción fenomenista de la ciencia, del éxito que ella ha tenido en el dominio del saber científico. La fecundidad de aquélla queda así envuelta en indescifrable misterio, no se explica cómo lo que Ud. considera un grave error, ha podido prestar a la ciencia los servicios que ha prestado.

Mi actitud ante las concepciones científicas de la realidad es esencialmente diferente de la de Ud. Contrariamente a lo que Ud. cree, no las adopto ni las rechazo, sino que llego a ellas en busca de caracteres esenciales de la realidad física, que se han de encontrar expresados, sin duda, de manera adecuada en ellas, pues, de otro modo, no se explicaría el éxito extraordinario que ellas han tenido. Las doctrinas que no ven en ellas sino símbolos, representaciones cómodas, que economizan trabajo mental, no explican ni intentan explicar tales éxitos, los que resultan así, como en el caso de la doctrina de Ud., un impenetrable misterio. Buscando, pues, en las concepciones científicas los caracteres de la realidad física, he encontrado de que, en ésta, el acontecer implica la pérdida del pasado, así se trate del acontecer del mecanicismo atomístico, que es solamente el desplazamiento, o del acontecer del fenomenismo que es no sólo el movimiento, sino también el cambio cualitativo. Toda nueva posición de un móvil implica la pérdida de la anterior, y la aparición del calor, por ejemplo, implica la desaparición del movimiento. Por eso el acontecer físico no puede lograr la identidad en el tiempo sino dejando de ser un acontecer, deteniéndose en un instante dado. El presente de la realidad física no puede ser, pues, sino un instante de ella: el instante en que se halla su acontecer, o el instante en que se ha detenido. Por eso, la identidad en el tiempo excluye el acontecer, y el acontecer, excluye la identidad. De ahí que la ciencia, al buscar la identidad en el tiempo, en la realidad física, haya llegado al átomo o al subátomo, es decir, al objeto dentro de cuyos límites nada puede acontecer. Se explica también por tales caracteres de la realidad física, la constancia de las relaciones que la ciencia ha encontrado entre las pérdidas y las adquisiciones del devenir físico, ya que toda adquisición se realiza a costa de su pasado, es decir, de una pérdida correspondiente. En el acontecer físico, pues, la supervivencia del pasado es imposible, pasado significa anonadado. Pero ha sido un grave error hacer esto extensivo al acontecer espiritual.

Como se ve, las dos concepciones científicas fundamentales, de la realidad física expresan adecuadamente caracteres de ésta, lo que explica la fecundidad de ellas. Las dos expresan un aspecto diferente de esa realidad: la una el ser, la identidad en el tiempo; la otra el acontecer. No he querido intentar en mi libro la conciliación de ambas concepciones en una sola. He preferido presentarlas en su candente oposición en la historia del pensamiento moderno y señalar la necesidad de su coordinación puesto que ambas expresan adecuadamente un aspecto de la realidad física. Como Ud. cree que la actitud de mi libro es otra que la indicada, me permito transcribir algunos párrafos del capítulo VII, en el que me refiero especialmente a tal tema. Aludiendo a ambas concepciones científicas de la realidad, dice el libro: "Elas coexisten de hecho en la ciencia, que aplica, según sus conveniencias, ya los principios de la termodinámica en cuya concepción implícita de la realidad se halla presente el cambio cualitativo, ya la teoría cinética que lo deja de lado considerándolo subjetivo, fenómeno psíquico. Pero no basta una convivencia de hecho de ambas concepciones, que existe a pesar de los teorizadores del saber científico. Es necesario dar un fundamento teórico a esta coexistencia. Se puede decir que el esfuerzo por darlo ha nacido juntamente con la clara distinción de ambas concepciones. La solución ha consistido casi siempre en considerar real lo que permanece, la substancia, y en dar al acontecer cualitativo una existencia equívoca..." —pág. 118—. "La doctrina que concilie las dos concepciones fundamentales de la realidad no ha de eliminar, pues, de ésta el acontecer cualitativo, los fenómenos, como no los excluye la filosofía de Aristóteles, para la que la forma tiene tanta realidad como la materia. Pero la conciliación entre ambas concepciones científicas de la realidad física, ha de hacerse sin renunciar a los métodos de la ciencia, a la cuantificación a la que ésta somete a la realidad" —p. 119—. No creo necesario agregar más aquí para dejar aclarada mi posición con respecto a las dos concepciones científicas de la realidad.

Puesto que los momentos sucesivos del acontecer físico se excluyen recíprocamente, no se pueden reunir jamás dos de sus momentos, dos

de sus posiciones o dos de sus cualidades sucesivas, para que una de ellas llegue a existir es necesario que la anterior desaparezca. Si fuera dable expresar ésto en términos de conciencia, diríamos que cada momento ignora al que le precede y al que le sigue, y en general, a todo otro momento. En otras palabras, los momentos del acontecer físico ni pueden coexistir, cualquiera de ellos excluye a todos los demás. Lo contrario ocurre en la vida espiritual, como se puede comprobar claramente en el caso de la percepción de un acontecer físico cualquiera, por ejemplo de un desplazamiento, de una frase musical, de una detonación. Estos sonidos se hallan constituidos por un número considerable de vibraciones que nacen y parecen sucesivamente. Pues bien, mientras en todos esos acontecimientos físicos cada instante va excluyendo a todos los demás, de modo que no se pueden reunir dos de ellos, en nuestra conciencia *coexisten* en un presente de ésta. Es evidente que si el pasado de nuestra conciencia fuera pereciendo instantáneamente, como el del acontecer físico, sería absolutamente imposible la percepción de tal acontecer. Para poderlo percibir es indispensable que el pasado de nuestra conciencia prolongue su existencia para poderse reunir con lo que le es posterior, es decir, que *coexiste* con éste. Esta comparación de los dos acontecimientos, el físico y el espiritual, que he hecho también en mi libro, permite comprender con claridad la profunda diferencia que existe entre ambos, y el alcance del término *coexistencia* que uso yo, cuya comprensión le es fácil al que se halla acostumbrado a las concepciones de la filosofía existencialista contemporánea. Cuando Locke y Kant definen el tiempo como una sucesión cuyo pasado parece instantáneamente y cuyos instantes, por consiguiente, no se pueden reunir, lo definen como un acontecer físico. En cambio, Bergson lo define como un acontecer espiritual, como *duración*, cuyos momentos sucesivos se compenetran recíprocamente, de tal manera que no hay límites precisos entre ellos. Si relacionamos este acontecer con el de la realidad física, debemos, pues, que el presente del primero se halla más acá y más allá del decir, instante

actual del tiempo físico, instante ése al que se circunscribe el presente del acontecer físico.

Si se hace extensivos, pues, los caracteres del tiempo de Locke y de Kant a la vida espiritual, se desnaturaliza la presentación de ésta, ya que se engloba en una sola concepción de la realidad lo que es esencialmente diferente. Esta desnaturalización ha engendrado esas representaciones falsas de la vida espiritual, que ven en ésta un calco de un acontecer físico que se produce en el cerebro.

Claro está que esta distinción de los dos aconteceres, el físico y el espiritual, no implica negar que puedan existir vinculaciones entre uno y otro.

Aunque la percepción de un acontecer físico es una forma humilde de vida espiritual, dada su tan íntima vinculación con la realidad exterior, ella nos muestra ya, de manera evidente, caracteres de la realidad espiritual, y nos ayuda a comprender debidamente las más altas expresiones de ésta, como lo veremos luego. Pero antes conviene subrayar los caracteres de la espiritualidad, que exhibe la percepción de un acontecer físico.

Dicha percepción evidencia, desde luego, por lo menos, el pasado del acontecer espiritual no parece instantáneamente, como el de acontecer físico. Aquel pasado prolonga su existencia y se reúne con lo que le es posterior, en el presente de una conciencia. Un pasado que no perece instantáneamente, un pasado que no pasa, no es, pues, un absurdo que no puede existir, como lo cree Maritain, sino un hecho evidente, un carácter esencial de la vida espiritual. En cambio, en el acontecer físico no puede hacer lo posterior sin que perezca el movimiento. No hay, pues, posibilidad alguna de que ambos términos sucesivos se reúnan en un presente, *la coexistencia* de ellos es imposible, contrariamente a lo que ocurre en la vida espiritual. En cualquier instante del acontecer físico, o del tiempo físico, que se la considere a ésta, pues, tiene ella una dimensión de tiempo, puesto que coexiste en ella el pasado con lo que le es posterior. Es dable afirmar, pues, como lo digo en mi libro —pág. 148— que la vida espiritual no tiene

instantes, a diferencia de lo que ocurre con el acontecer físico, cuyo presente es tan solo el instante, ya que la coexistencia de momentos sucesivos es imposible en dicho acontecer.

Dado que en el acontecer físico los momentos sucesivos se excluyen recíprocamente, no solamente es imposible que el pasado subsista en lo que le es posterior, sino que también lo es que el futuro preexista en el presente. Así como para que nazca el presente ha de perecer el pasado, para que aquél exista no ha de existir tampoco el futuro del acontecer, en ninguna medida. En cambio, en la vida espiritual, en la que la coexistencia de lo sucesivo es posible, el futuro se anticipa en cierta medida, como lo he hecho notar en mi libro, en forma de visión de lo venidero, de intención, de propósitos, de presentimiento, de anuncios, etc. Todo esto es imposible en la realidad física, cuyos términos sucesivos son así irremediabilmente heterogéneos entre sí, como se ha visto en el caso del calor y del movimiento. Al paso, pues, que el presente del acontecer físico es el instante, sin pasado ni futuro, el de la vida espiritual posee, en mayor o menor grado, su pasado y su futuro. Esta posesión puede ser más o menos amplia, puede comprender una porción más o menos grande del acontecer espiritual. De ahí resulta una mayor o menor capacidad de disponer del futuro, una mayor o menor libertad, una mayor o menor jerarquía en la escala de los seres, jerarquía que no pueden existir en la realidad física, evidentemente, puesto que su presente es el instante.

Estos caracteres de la vida espiritual se hallan en una u otra forma presentes en la psicología y en la filosofía contemporánea y, en general, en las ciencias del espíritu. Y a ello deben en buena parte probablemente, su originalidad. Así ocurre con la concepción de lo que se llamó un *campo de conciencia* (en contraposición de lo que se llamó un *estado de conciencia*): campo que abarca una porción de acontecer más o menos importante. Lo propio ocurre con la concepción del presente de una conciencia, el que desborda del instante actual y abarca un pasado y un futuro. Se halla en el mismo caso la concepción de Bergson de la *duración*, que ha sido recogida por la biología

con la denominación de *tiempo biológico*. Von Monakow y Mourgue creen que tal concepción ha iniciado una nueva época en la biología y la ha libertado del mecanicismo, imperante en ella. Ambos biólogos definen la duración como una compenetración de los sucesivos, como un vínculo de unión entre los términos de éste, como un *trait d'union*, según una expresión bergsoniana que aquellos recogen. En suma, como una *coexistencia* de lo sucesivo, de la que la conciencia nos ofrece un caso evidente.

Los mencionados caracteres de la vida espiritual se hallan también presentes en la psicología de la estructura, ya que este concepto incluye la idea de una unidad temporal, que abarca una porción de un acontecer, más o menos amplia. Se hallan también presentes en la filosofía existencialista y en la filosofía actualista de nuestros días.

He dicho que la percepción de un acontecer físico nos ayuda a comprender las formas superiores de espiritualidad. Entre estas se halla la creación de un pensamiento, que he examinado en mi libro, como ejemplar típico de totalidad sucesiva. He hallado en éste, exhibido de manera evidente, otro carácter de la vida espiritual, también esencial: la acción del presente y del futuro sobre el pasado, al que le van dando un sentido. Así las nuevas notas musicales van haciendo de las primeras, notas de melodía, y las nuevas palabras que siguen a la primera palabra van dando a la primera y a la frase su significado. Lo mismo ocurre en nuestra vida y en la historia de una sociedad o de la humanidad.

Lo que precede permite formarse una representación adecuada de lo que es la persona, de su unidad e identidad en el tiempo. Se puede comprender cuán falsa es la representación que de ella tenía Hume al ver en ella un haz de percepciones, incomunicadas entre sí, que pasan vertiginosamente, como un vertiginoso acontecer físico. De ahí la famosa negación por el filósofo inglés de nuestra identidad personal, que fué, al mismo tiempo, una negación de la existencia de la persona. Es que no percibieron ninguno de los caracteres de la vida espiritual, que he señalado, comenzando por la supervivencia del pasado, que

hace que seamos *los mismos* y que se concilie en nosotros la identidad en el tiempo, el ser, y el acontecer. Tal conciliación es imposible en la realidad física, puesto que allí donde hay identidad en el tiempo no puede existir un acontecer, y allí donde hay un acontecer no puede haber identidad en el tiempo. No es posible, pues, concebir de manera adecuada, el cambio, o el acontecer, y la identidad en el tiempo en igual forma, ya se trate de la realidad física, ya de la realidad espiritual.

Y bien, la concepción de Ud. de la realidad tiene el inconveniente de dejar de lado no solamente las concepciones científicas del mundo físico, sino también las representaciones de la vida espiritual, a las que acabo de referirme, del pensamiento actual. Como, por otra parte, concibe de la misma manera la identidad en el tiempo y el acontecer, cualquiera que sea la realidad de que se trate, física o espiritual, tiende a desaparecer diferencias esenciales entre éstas, cuya distinción tanto importa destacar, como he dicho anteriormente. He aquí un caso en que esa indistinción parece patente. Dice Ud.: “El intelecto de un mismo hombre, podrá contener todas las determinaciones virtuales que se quiera, pero no podrá ser informado en acto, al mismo tiempo, por diversas formas, con miras a comprender por ellas. Un mismo sujeto no puede simultáneamente ser determinado por varias formas de idéntico género, pero de especies diversas: por ejemplo, es imposible que un mismo cuerpo sea, bajo la misma relación, coloreado de diversos colores o informado por diversas figuras; es imposible que dos colores o figuras diferentes se encuentren en el mismo lugar. La inteligencia también está sometida a esta ley” —pág. 16—. La doctrina de Ud. se aplica a todo *sujeto*, ya sea del orden espiritual como del orden físico. De ahí que, para justificar una tesis sobre la inteligencia, que encabeza el texto reproducido, apela Ud. a un ejemplo extraído de la realidad física, que alude a un carácter esencial de ésta, que la distingue del acontecer espiritual. Se trata de la imposibilidad de que un cuerpo posea al mismo tiempo formas diferentes, las que no pueden ser poseídas por aquél sino sucesivamente. Se trata,

en suma, de la incompatibilidad de los momentos sucesivos del acontecer físico, de la imposibilidad de que coexistan. Yo he señalado en mi libro tal carácter, pero me parece que no es posible hacerlo extensivo a una realidad espiritual, sin desnaturalizarla. Si nuestra ley fuera la misma que la del acontecer físico, no podríamos conocer un cambio cualitativo. Para que tal percepción y tal conocimiento sean posibles, es necesario que exista una diferencia esencial entre el acontecer espiritual y el acontecer físico, entre una y otra realidad, diferencia que una concepción adecuada de ambas realidades no puede pasar por alto.

Lo más importante de nuestra discrepancia gira alrededor de esta confusión de las dos realidades, de que Ud. aplica a la vida espiritual caracteres esenciales de la realidad física, con lo que la representación de aquélla se vuelve inadecuada. Es lo que ocurre en lo que respecta a la subsistencia del pasado, a la anticipación del futuro, a la coexistencia de lo sucesivo y a la representación de tiempo. En lo que atañe al pasado, sostiene Ud. que, el del acontecer espiritual parece instantáneamente como el del acontecer físico. La vida espiritual iría, pues perdiendo su pasado como va perdiendo sus posiciones un móvil que se desplaza. Por consiguiente, afirmar que en el espíritu el pasado prolonga su existencia, equivale, para Ud. a sostener que, lo que *no es más, es* —pág. 14—, es decir, un absurdo. A Ud. le parece evidente su opinión, porque da al pasado el significado de *perdido*, que tiene cuando se trata del acontecer físico. Mi opinión al respecto ha sido expresada con suficiente claridad, en mi sentir, en mi libro cuando digo en él: “Si llamamos pasado, como en el devenir físico, a lo que ha dejado de existir, tendría que decir que el ejemplar de vida espiritual que examinamos no tiene pasado, puesto que éste continúa existiendo, como hemos visto. Pero, respetando la terminología corriente, llamaremos pasado, en relación a un momento dado, la parte del proceso creador que se ha cumplido hasta ese momento, por más que ella continúe existiendo aún” —pág. 27—. El caso a que me refiero en el texto reproducido es el de un pensamiento que vamos creando.

Como se ve, no es contradictorio sostener, cuando se trata de la vida espiritual, que lo que ha existido ahora un momento continúa existiendo todavía. Es posible que Ud. piense que lo que en la percepción de un acontecer, se halla en el presente de la conciencia y ha existido ya un momento antes, no se debe tener por un pasado superviviente sino por un pasado recordado, rememorado. Observará al respecto que se trata de un pasado que no se ha ido, que ha continuado existiendo, que no se ha retirado de la conciencia, que se ha unido en ella con lo que le es posterior, para formar un todo, una unidad, que no podemos encontrar en el acontecer físico, porque su pasado perece y no puede reunirse por eso con lo posterior. Por otra parte, he creído necesario emplear lo menos posible la palabra memoria para evitar la tan difundida confusión de este concepto con el de repetición del acontecer físico y con el de permanencia del ser físico. El fenómeno físico del que se dice que es una repetición de otro, tiene caracteres exteriores idénticos a éste, pero no es *el mismo*, porque su pasado ha perecido, de tal manera que se presenta como si nunca hubiera existido antes. En cambio, el pasado de un acontecer puramente espiritual aparece como subsistiendo, como prolongando su existencia hasta ahora, con su inconfundible originalidad, que hace de él algo único, que se distingue de todo otro pasado. Es que la vida espiritual no pierde su pasado, por lo que puede reunirlo con el presente y situarlo en su historia. Su pasado es de la misma naturaleza que el reciente pasado que encontramos en la percepción de un acontecer exterior. El fenómeno que se repite es otro fenómeno, el pasado que hallamos en nuestro presente es el mismo. Tampoco se debe confundir la verdadera memoria con la permanencia de la realidad física, con la identidad en el tiempo de ésta. La realidad física es idéntica si no hay en ella un acontecer, mientras que la vida espiritual lo es a pesar de ser un acontecer, porque no pierde su pasado, a diferencia de lo que ocurre con la realidad física.

Tampoco acepta Ud. el concepto de anticipación del futuro, usado por mí para señalar una diferencia esencial de la realidad física

y de la espiritual, diferencia a la que he aludido ya antes de ahora. La negación de Ud. coloca en igualdad de condiciones al acontecer físico y al espiritual en lo que respecta al futuro. Se pueden discutir las palabras, pero me parece imposible negar el hecho señalado por mí de la distinción de ambos aconteceres en lo que al futuro respecta, distinción que es lo que importa dejar sentado en el presente caso. Por lo demás ya he indicado el significado del concepto de anticipación del futuro, por lo que no creo necesario referirme nuevamente a él.

En cuanto a la *coexistencia de lo sucesivo* le parece a Ud. tan impensable como una *circunsferencia cuadrada*, y lo sería, en efecto, si se tratara de la realidad física, que es la que tiene Ud. presente. Pero se trata en este caso de la realidad espiritual. El caso de la percepción de un acontecer físico ha hecho ver, lo espero, que lo que se excluye recíprocamente en éste, sus momentos sucesivos, coexiste en la percepción, en la vida espiritual. No he usado la palabra simultaneidad (en vez de coexistencia) que Ud. emplea al exponer mi pensamiento (pág. 16) porque aquel vocablo evoca la idea de un acontecer que tiene instantes, de un acontecer físico, y es por eso inadecuado para expresar la idea del presente de una conciencia, que, en cualquier instante del tiempo físico, posee un pasado y un futuro. Por lo demás, el concepto de campo de conciencia y el de presente de una conciencia, usados por la psicología, implican tal coexistencia. Lo mismo ocurre con el concepto de estructura, familiar al pensamiento actual en sus concepciones de la realidad espiritual. Porque una estructura espiritual se halla tendida en el tiempo, del que abarca siempre una porción más o menos amplia, es decir, es un acontecer. Hallaremos también implícito el concepto de coexistencia, en la concepción de Heidegger de la historia, y en la filosofía actualista. También lo está, como lo he dicho ya, en el concepto de duración. En conclusión, el concepto de coexistencia de lo sucesivo solo es absurdo cuando se lo aplica al acontecer físico, que es lo que tiene Ud. presente. Expresa él, en cambio, un carácter esencial cuando alude a

la vida espiritual. Creo haber dicho antes de ahora, lo suficiente para evidenciar que ésta no deja de ser un acontecer por el hecho de poseer tal carácter.

Igual falta de distinción de caracteres de lo espiritual y de lo físico, igual reducción de aquél a éste puede observarse cuando Ud. aborda el problema del tiempo. Rechaza Ud. la concepción de un tiempo espiritual (*ese extraño tiempo*, que usted dice —pág. 16) y sólo acepta el tiempo físico (*el tiempo que todos conocemos*, que dice usted —id), es decir el tiempo representado en forma de acontecer físico, con su pasado que parece instantáneamente, o sea, que en el instante siguiente *ya no es* el instante anterior. En otras palabras, no está Ud. de acuerdo con la representación de tiempo de Bergson y con el tiempo biológico de von Monakow y de Murgue. Estaría yo a su lado si tal distinción fuera ociosa, si ella no tuviera una función de claridad en los problemas del espíritu y del tiempo. Pero no es así, esa distinción de un tiempo dotado de los caracteres del acontecer espiritual es una necesidad del pensamiento actual, para evitar las representaciones falsas de la vida espiritual. La concepción de un solo tiempo, de un tiempo dotado de los caracteres del acontecer físico, es en buena parte la causa de que se haya hecho extensivo éstos a la vida espiritual. Creo oportuno reproducir aquí el siguiente párrafo de su carta, que alude al tema del tiempo. “A causa de esta sucesión, que excluye la supuesta simultaneidad de la realidad, de nuestra vida espiritual, ésta se desenvuelve también dentro del tiempo. Pero del tiempo que todos conocemos, del mismo que mide la realidad física y que consta de partes sucesiva de un pasado que no es más, y de un futuro que no es todavía; no sé ese extraño tiempo que usted nos describe imaginando coexistentes el presente, el pasado y el futuro.” —pág. 16—. Según éstos, el pasado del acontecer espiritual parece, lo mismo que el del acontecer físico, no puede prolongar su existencia ni un instante, porque en el instante siguiente *no es más*. Con ésto hace usted desaparecer una distinción esencial, señalada por mí entre lo espiritual y lo físico, distinción que hace posible la percepción de

un acontecer físico y, en general, toda vida espiritual. Se puede discutir si las palabras deben tener éste o aquél significado, pero no es posible negar que hay aquí una diferencia esencial entre ambas realidades, que es lo que he procurado dejar establecido en mi libro. Tal distinción basta para definir el alcance de las palabras que empleo. Por lo demás, ya lo he dicho, el hecho de que un acontecer espiritual no pierda su pasado y de que anticipe en parte su futuro, no impide que él sea un acontecer, y que, por consiguiente, se pueda construir con él una representación del tiempo.

Del hecho de que yo sostengo que en la vida espiritual se anticipa, en cierta medida el futuro y subsista el pasado, deduce usted que niego la existencia del tiempo cuyo pasado *no es más* y cuyo futuro *no es todavía*, es decir, del tiempo físico. Esta deducción es ilegítima, puesto que se trata de dos realidades muy diferentes, de modo que lo que es verdad en una de ellas no puede serlo en la otra. Por otra parte, no solamente no he negado ya la existencia del tiempo concebido como acontecer físico sino que he dedicado un capítulo de mi libro a definir sus caracteres, recurriendo al efecto, a su distinción de la *duración* de Bergson y del tiempo de la física, con el que éste filósofo lo identifica.

Su convicción errónea de que yo niego la existencia del tiempo físico, porque sostengo la coexistencia de momentos sucesivos en la vida espiritual, lo llega a Ud., naturalmente, a afirmar que atribuyo a San Agustín la negación del tiempo concebido como acontecer físico, por el hecho de que afirmo que dicho filósofo percibió aquel carácter del acontecer espiritual. No es difícil acumular citas para sostener que San Agustín no ha negado la existencia del tiempo físico, del tiempo representado como un acontecer físico. Pero la conclusión de Ud. no es válida, porque tampoco es válido el punto de partida. En ninguna parte le he atribuído yo a aquél filósofo la negación del tiempo físico. He sostenido, sí, y no creo que esto pueda ser puesto en duda con algún fundamento, que el gran filósofo percibió con genial sagacidad, la diferencia esencial que he señalado, entre el acontecer físico y el

espiritual, cuya confusión ha sido la regla aún hasta nuestro días, aunque ya comienza a no serlo. Vio San Agustín que en la realidad exterior no existe sino el instante que pasa, el instante actual, que carece de *extensión de tiempo* (... *carere satio quia in puncto praeterin*) y vio también que la vida espiritual, y sólo ella, posee, según una expresión suya, un *presente del pasado*, un *presente del presente* y un *presente del futuro* —pág. 31— de mi libro. La impresión que hacen en tí las cosas que pasan, afirma el santo en un texto citado en mi libro, subsiste cuando éstas han pasado. Id. págs. 31 y 32. Es claro que quien se preocupa más de las palabras que de la verdad inmediatamente percibida, podría sostener que aquellas expresiones son contradictorias, porque ni el pasado ni el futuro pueden hallarse presentes. Pero el ejemplo que da San Agustín, de una canción conocida que estamos cantando, aclara muy bien el alcance de su concepción del acontecer espiritual. Porque no solamente hace extensiva dicho filósofo tal concepción al cantar de referencia, sino a las sílabas que lo integran, a las palabras, a las frases, a toda la vida humana. Más aún, con genial intuición, la hace comprender toda la historia de la humanidad, anticipándose así muchos siglos a concepciones recientes de la historia. Esa *impresión* que *subsiste* mientras el acontecer físico pasa, ese pasado que no pasa, esa impresión que porqué subsiste, forma un todo con lo que le sigue, lo que permite la percepción del acontecer físico, como lo vio San Agustín, ese *presente de un pasado y de un futuro*, esa es, precisamente, la coexistencia de momentos sucesivos en la vida espiritual, a la que se refiere mi libro. Y ese acontecer de la realidad exterior, ese acontecer que pasa irrevocablemente, porque su pasado perece, ese acontecer del que nunca existe sino un instante, que, por eso, carece de *extensión de tiempo*, es decir, de pasado y de futuro, a diferencia de lo que ocurre en la vida espiritual, es el acontecer físico, cuyos caracteres he procurado definir en mi libro. Es esa la profunda diferencia entre lo físico y lo espiritual, que tanto he insistido en mi libro en señalar, y que Ud. niega sosteniendo que todo pasado *no es más*, es decir, perece, tanto el de la realidad física como

el de la realidad espiritual, y que el futuro de ambas realidades no puede anticiparse. Estoy convencido por mi parte, que no es posible concebir de la misma manera el acontecer físico y el espiritual y menos aún dotar a ambos de los caracteres del primero, sin que la representación de la vida espiritual sea profundamente inadecuada. Es lo que ocurre con el determinismo de la vida espiritual, concebido a la manera del determinismo físico, concepción esa que es la consecuencia de la falta de una adecuada distinción del ser y acontecer físico y el ser y acontecer espirituales. Cuando Bergson dice que no se puede definir la libertad sin dar razón al determinismo, lo que quiere decir, en el fondo, es que no se puede concebir el espíritu a la manera de la realidad física, sin que el determinismo, al estilo del mundo físico, sea la consecuencia necesaria de ello. Tal ha ocurrido con las concepciones que ha visto el espíritu como integrado por percepciones, ideas, motivos, etc., perfectamente delimitados, al estilo de los corpúsculos, que se agregan y separan obedeciendo a las leyes semejantes a las de la mecánica.

Nuestra discrepancia en lo que respecta a la unidad espiritual, se asemeja a la anotada en los casos anteriores. En el primer capítulo de mi libro he procurado determinar los caracteres esenciales de dicha unidad, recurriendo al efecto a un ejemplar típico de ella: la creación de un pensamiento que puede expresarse en dos o tres frases. He presentado esta unidad como una unidad temporal, entre cuyos elementos, o momentos, hay una recíproca acción, de tal manera que no solamente el presente y el futuro dependen del pasado, sino el pasado del presente y del futuro. Hago notar que la realidad espiritual se halla formada por totalidades sucesivas, y que éstas son imposibles en el mundo físico, porque éste pierde su pasado y no anticipa su futuro, de modo que su presente sólo puede ser el instante. Rechaza Ud., al parecer, la existencia de la unidad espiritual que propongo como ejemplo, a pesar del empeño que he puesto, recurriendo, al efecto, hasta la repetición, para presentar esa unidad de la manera más clara posible, a cuyo efecto he hecho notar que si en el curso

de la creación ocurre una repentina amnesia o una pérdida de la visión del futuro, la creación del pensamiento se frustraría. Al rechazar Ud. tal unidad desaparecen caracteres esenciales de la vida espiritual, que Ud. no procura reemplazar con otros. Se funda Ud. para justificar su actitud, en que yo considero *simultánea* tal creación de un pensamiento. Me permito observar al respecto, que no es así, puesto que he denominado a tal creación una totalidad sucesiva, y que la he presentado como un proceso. La subsistencia del pasado y la anticipación, en cierta medida, (lo digo y lo repito en mi libro), del futuro, no impide que tal creación sea un acontecer. Ya me he referido antes de ahora a la subsistencia del pasado, a la anticipación del futuro y a la coexistencia de ambos. Otra objeción que hace Ud., la unidad de referencia es que cada una de las dos o tres frases en que se expresa el pensamiento tiene su significado. Pero con la misma razón se podría disgregar la frase, diciendo que cada palabra tiene su significado. Y aún se podría disgregar todo significado, toda unidad espiritual, resolviendo la palabra en sus elementos. Pero Ud. admite que existe un significado de la frase, con lo que acepta una unidad espiritual. Y bien, para que pueda llegar a existir el significado de la frase, es necesario que, mientras ésta es crea, su pasado subsista y esté así listo para recibir su sentido, y es necesario que el futuro se anticipe en cierta medida, que la visión de éste no desaparezca. Una pérdida de esta visión o una amnesia haría que se frustrase el significado de la frase, que se está creando. Esta unidad espiritual es, pues, una totalidad sucesiva, y posee, como tal, todos los caracteres que he señalado al referirse en mi libro a la creación de un pensamiento. Jamás hallaremos en el acontecer físico una unidad así, pues su pasado va pereciendo.

Si Ud. no está en desacuerdo con estos caracteres del significado de la frase, sería ello para mí un gran placer, dada la honda estimación que le profeso. Muchas veces he pensado que nuestra discrepancia podría, en el fondo, provenir de que no estamos de acuerdo sobre el significado de las palabras, sobre su alcance de los conceptos

que empleamos. Por lo demás, creo que la filosofía tradicional es capaz de adaptarse a las circunstancias actuales, teniendo presente las construcciones teóricas de la ciencia, que algunas de las filosofías actuales, como la de Croce, cometen el error de dejar de lado. Explicaría ella entonces, dentro de su propia concepción de la realidad, el éxito de las concepciones científicas.

Pídole me disculpe si en alguna oportunidad no he interpretado bien su pensamiento, y vea en esta carta, que me ha demandado un largo esfuerzo, el homenaje debido a quien mantiene el fuego sagrado de las más altas especulaciones del pensamiento.

Con mucho afecto y alta estimación.

Alberto Rougés